



1

**ACTA CIRCUNSTANCIADA COMPUTO FINAL ELECCION PRESIDENTE Y  
SECRETARIO GENERAL NACIONALES.**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA RELATIVA AL CÓMPUTO DEFINITIVO DE LA  
JORNADA ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA SABADO CUATRO DE OCTUBRE  
DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y  
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas, del día sábado cuatro del mes de octubre del año dos mil catorce, en las instalaciones que ocupa el Primer Pleno Ordinario del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, Distrito Federal, sito en el hotel Sheraton María Isabel, Paseo de la Reforma 325, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, en presencia de los ciudadanos Lic. Sharon Jeannet Chan Ríos, Lic. Penélope Campos González, José Ignacio Olvera Caballero, Abraham Guillermo Flores Mendoza y Lic. Adrián Mendoza Varela, Presidenta e Integrantes respectivamente de la Comisión Nacional Electoral del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 2, 3, 6, 8, 130, 148, 149, 158 del Estatuto; 1º, 2, 3, 12, 98, 100, 124, del Reglamento General de Elecciones y Consultas; 1, 2, 3, 4, 14, 15 y 16 inciso g) del Reglamento de la Comisión Electoral, así como lo previsto en el instrumento convocante;

Que el Pleno del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, está integrado por 403 Consejeros Nacionales.

Que durante el proceso de registro de Consejeros Nacionales del Partido de la Revolución Democrática asistentes al Primer Pleno Ordinario del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, se registraron 375 Consejeros Nacionales, con lo que se tiene quorum legal para el desarrollo del Pleno antes referido, al contar con más de las 2/3 partes de los Consejeros Nacionales que lo integran.

Que en relación a los candidatos que obtuvieron el registro para la elección de Presidentes y Secretario del Partido de la Revolución Democrática, mismos que fueron señalados en el "ACTA CIRCUNSTANCIADA RELATIVA AL REGISTRO DE



2

**ACTA CIRCUNSTANCIADA COMPUTO FINAL ELECCION PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL NACIONALES.**

CANDIDATOS A PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL" y fórmulas que se encuentran integradas como a continuación se precisa:

FOLIO	CARGO POR EL QUE SE POSTULA	NOMBRE DEL CANDIDATO
1	PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	CARLOS NAVARRETE RUIZ
1	SECRETARIO DE COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	HECTOR MIGUEL BAUTISTA LOPEZ

Comisión Nacional Electoral  
Revolución Democrática  
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL  
para todos

FOLIO	CARGO POR EL QUE SE POSTULA	NOMBRE DEL CANDIDATO
2	PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	CARLOS SOTELO GARCIA
2	SECRETARIO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	GILBERTO ENSASTIGA SANTIAGO

Que a las veintitrés horas con ocho minutos del día cuatro de octubre, inició el proceso de votación de la jornada electoral relativa a la elección de Presidente y Secretario Generales Nacionales del Partido de la Revolución Democrática, periodo que culmino a las 2 horas con ocho minutos del día 5 de octubre de dos mil catorce.

Reunidos en las instalaciones que ocupa este Primer Pleno Ordinario del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, a efecto de concluir la sesión del cómputo final de la jornada electoral celebrada el día de cuatro de octubre del presente año, teniendo a la vista las actas originales de las diversas casillas autorizadas para la elección que nos ocupan, se inicia con la lectura de los resultados contenidos cada una de las urnas, los cuales quedan asentados en la presente acta circunstanciada.



3

**ACTA CIRCUNSTANCIADA COMPUTO FINAL ELECCION PRESIDENTE Y  
SECRETARIO GENERAL NACIONALES.**

Siendo las cero horas con cincuenta y seis minutos, del día cinco de octubre de dos mil catorce por instrucción de los Comisionados de la Comisión Electoral se procede a la apertura de las urnas, los de los cuales se arrojan los siguientes resultados;

FOLIO	VOTOS CON NUMERO	VOTOS CON LETRA
1	259	DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE
2	26	VEINTISEIS
ABSTENCIONES	59	CINCUENTA Y NUEVE
NULOS	11	ONCE
TOTAL	355	TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO

Que a la planilla que obtuvo mayor cantidad de votos fue la integrada por los CC. CARLOS NAVARRETE RUIZ con 259, representando el 72.95% del total de 355 votos emitidos; con los resultados obtenidos y con base en el párrafo segundo del inciso a), del artículo 269 del Estatuto Vigente que establece que "La fórmula que obtenga al menos el sesenta por ciento de la votación válida le corresponderá la asignación de ambos cargos directivos...".

Por lo que siendo la primera hora con treinta y dos minutos del día cinco del mes octubre del presente año, se procedió a la toma de protesta de los cargos respectivos y posterior a este acto se emitieron las constancias de mayoría a los candidatos que obtuvieron la mayoría de votos en la citada elección, correspondiendo a los C.C. CARLOS NAVARRETE RUIZ, en el cargo de Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática y a HECTOR MIGUEL BAUTISTA



**ACTA CIRCUNSTANCIADA COMPUTO FINAL ELECCION PRESIDENTE Y  
SECRETARIO GENERAL NACIONALES.**

LOPEZ, en el cargo de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática.

Por lo que siendo la primera hora con cuarenta y siete minutos del día cinco del mes octubre del presente año, se declara concluida la votación de la elección de PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL del Partido de la Revolución Democrática y se procede a la toma de protesta de los cargos relativos a la elección que nos ocupa, firmando al margen y al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

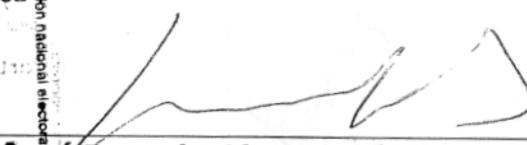
**"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"**

  
Lic. Sharon Jeannet Chan Ríos  
Partido de la Revolución Democrática  
Presidenta

  
Lic. Penélope Campos González  
Comisionada



**COMISIÓN  
NACIONAL  
ELECTORAL**

  
José Ignacio Olvera Caballero  
Comisionado

  
C. Abraham Guillermo Flores Mendoza  
Comisionado

  
Lic. Adrián Mendoza Varela  
Comisionado

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los seis días del mes de Octubre de dos mil catorce, con fundamento en los artículos 6, 10 y 158 inciso j) del Reglamento General de Elecciones y Consultas del Partido de la Revolución Democrática, los Comisionados Ericka Moreno Martínez, Penélope Campos González, Elizabeth Pérez Valdez, Sergio Antonio Oviedo Jurado y Fabián Caloca Mendoza, la primera como Presidenta y los demás como Integrantes-----

-----C E R T I F I C A N-----

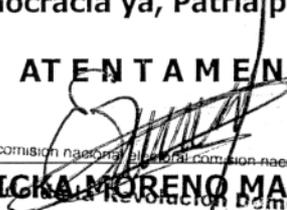
Que las presentes copias fotostáticas constantes de cuatro fojas útiles tamaño carta, escritas por su lado anverso, que corresponden al "ACTA CIRCUNSTANCIADA RELATIVA AL CÓMPUTO DEFINITIVO DE LA JORNADA ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA SABADO CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA". Que son copia fiel del original que obra en el archivo de este órgano electoral.-----

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-----

**CERTIFICAMOS**

**iDemocracia ya, Patria para todos!**

**ATENTAMENTE**

  
**ERICKA MORENO MARTÍNEZ**  
Presidenta

  
**PENELOPE CAMPOS GONZÁLEZ**  
Comisionada

  
**ELIZABETH PÉREZ VALDEZ**  
Comisionada

  
**SERGIO ANTONIO OVIEDO JURADO**  
Comisionado

  
**FABIÁN CALOCA MENDOZA**  
Comisionado



**COMISIÓN  
NACIONAL  
ELECTORAL**

**iDemocracia ya, patria para todos!**